- e. Realiza capacitaciones en temas de solución de conflictos.
- f. Promueve espacios de diálogo y brindar asesoría en temas de manejo y transformación de conflictos sociales a los diferentes niveles de gobierno.
 - g. Diseña y actualiza el Registro Regional de Conflictos.
 - h. Informa y realiza difusión sobre la gestión.

¿Cuáles son los objetivos de la ORPGCS?

OBIETIVO GENERAL

Disminuir la violencia social en la Región de Ayacucho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Institucionalizar espacios de diálogo.
- b. Canalizar las demandas, reclamos *y* necesidades de la población.
- c. Fortalecer las capacidades en el manejo y transformación de los conflictos sociales del personal del Gobierno Regional y de las municipalidades.
- d. Realizar diagnóstico y análisis de la conflictividad para diseñar metodologías de prevención y gestión de los Conflictos Sociales.

- e. Articular los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y provincias) para mejorar la gestión de los conflictos.
- f. Fortalecer la Mesa de Gestión y Prevención de Conflictos de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, como ente articulador entre las organizaciones de base, la sociedad civil organizada y entidades públicas de la Región de Ayacucho.

¿Con quiénes se articula la ORPGCS?

Se articula con la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - PCM, la Mesa de Gestión y Prevención de Conflictos - MCLCP, la Comisión Multisectorial de Conflictos Sociales del GRA y con las 11 provincias de la región de Ayacucho.













Dirección: Jr. Lima N° 145, int. 8, tercer piso - Huamanga Teléfonos: (066) 527269 / # 295260 / 966905347 Correo-e: prevencion_conflictos@regionayacucho.gob.pe / o.r.p.g.c.s.g.r.a@gmail.com Facebook: Conflictos Sociales Ayacucho



¿Por qué la creación de una Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (ORPGCS)?

Ayacucho fue el principal escenario de la violencia política que vivió el país en los años ochenta y noventa. Del mismo modo, los conflictos socio-ambientales han resucitado viejos conflictos entre comunidades campesinas y nuevos concesionarios de tierras. Esto en un marco de baja legitimidad institucional del Estado. Esta situación

ha requerido una atención particular desde la región para la articulación de fuerzas y medidas de prevención. Es más, siendo el Gobierno Regional constitucionalmente responsable del desarrollo de la región, los problemas y retrasos generados por los conflictos sociales, le obliga tener una atención particular a dichos fenómenos.

¿Cómo nace la ORPGCS?

La ORPGCS es una propuesta del Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, con el apoyo y en coordinación con Programa Servicio Civil para la Paz de la

GIZ – Cooperación Alemana al Desarrollo; esta se aprueba bajo Resolución Ejecutiva Nº 0319-2012-GRA/PRES, con fecha el 23 de abril 2012, y como una Unidad Funcional que depende jerárquicamente de la Gerencia General.

¿Cuál es la visión de la ORPGCS?

Seremos considerados como un ente articulador en la prevención y gestión de los conflictos sociales en la Región de Ayacucho, comprometidos en la institucionalización de los espacios de diálogo y la transformación de los conflictos en oportunidades de mejorar la relación entre ciudadanía y Estado, para el fomento de una cultura de Paz y la prevención de la violencia social.



¿Cuál es la misión de la ORPGCS?

Establecer relaciones entre sectores del Estado, niveles de gobierno, instituciones públicas, sociedad civil y organizaciones de base, para el seguimiento y el manejo de conflictos sociales, como medidas preventivas de ellos.

¿En qué se fundamenta la ORPGCS?

En valores y principios democráticos y multipartidarios, y con especial interés en temas de derechos humanos, ambiente y equidad de género.

¿Qué hace la ORPGCS?

- a. Monitorea los conflictos existentes en la Región.
- b. Realiza diagnósticos y realiza documentos preliminares de gestión.
- c. Canaliza las demandas de la población a las instancias pertinentes.
- d. Impulsa la formación de redes provinciales.